

Cada mes se celebrarán cinco misas á intención de los suscriptores á EL ANCORÁ

CONGRESO CATÓLICO NACIONAL

He aquí los puntos de estudio para las secciones en que ha de dividirse la católica Asamblea de Burgos:

SECCION 1.ª

Asuntos piadosos

1.º Parte que deben tomar los católicos españoles en el solemne homenaje á Jesucristo Redentor y á su Augusto Vicario con motivo de la terminación del siglo.

2.º Conveniencia de excitar la caridad de los fieles para que consiguieran en sus testamentos ó dispongan para después de su muerte la entrega de alguna limosna con destino al Dinero de San Pedro.

3.º Organización de una peregrinación española á los Santos Lugares.

4.ºCuál es el carácter y la forma que debe revestir la educación en las escuelas sostenidas por los católicos.

5.º Modo de establecer una federación diocesana en cada Obispado, y una nacional, entre las diversas Cofradías, Hermandades, Asociaciones y Obras católicas.

SECCION 2.ª

Asuntos de propaganda

1.º Medios y forma de realizar la unión sincera de los católicos españoles.

2.º Inconvenientes que resultan de no permitir á los eclesiásticos la entrada en las Cortes.

3.º Modo de conseguir que se funde y tenga gran circulación un diario católico, sin determinado color político.

4.º Cómo se podrá conseguir que sea mayor el fruto de los Congresos católicos españoles, y que sus conclusiones se lleven á la práctica más exactamente.

5.º Reglamento y medios de facilitar la fundación de una Asociación de Abogados y Procuradores que en cada partido judicial excite el celo del Ministerio fiscal y exija en forma la responsabilidad de cualquier atentado contra las personas ó cosas religiosas, y gestione el cobro de los créditos perdidos ó denegados sin justo título por el Estado ó por los particulares á las entidades eclesiásticas.

SECCION 3.ª

Asuntos sociales

1.º Triste estado á que se hallan reducidas las clases agrícolas y manera de aliviarlas.

2.º Lamentable atraso de la Agricultura en España, y forma decorosa y eficazísima en que podría el clero parroquial coadyuvar á sus progresos.

3.º Medios de contener la excesiva emigración de españoles, y de impedir que los emigrantes sean inicuamente explotados.

4.º Desastrosas consecuencias que para los intereses de la Religión y de la sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.

5.º Males que provienen en las guerras y de los armamentos desproporcionados á las fuerzas de las naciones.

SECCION 4.ª

Asuntos jurídicos

1.º Reformas en el código penal que deben pedir insistentemente los católicos.

2.º Necesidad de que las leyes de Enjuiciamiento exceptúen á los

elérigos de comparecer ante los Tribunales ordinarios en los casos no permitidos por los Cánones.

3.º Delito de apostasía que cometen los que se casan civilmente; conveniencia de que el Código determinara, para evitar extralimitaciones de algunos Jueces municipales, quienes han de entenderse que no profesan la Religión católica.

4.º Ataques contra la propiedad de la Iglesia desde la revolución de Septiembre; modo de evitar nuevos despojos y de hacer que se cumplan las disposiciones concordadas vigentes.

5.º Necesidad de que á los clérigos, especialmente á los Párrocos, se les exima del impuesto recaudado por el sistema de reparto municipal, y de que mientras esto no se conceda, se les permita contribuir en otra forma.

NOTA DEL DÍA

Pobre nación... desventurada España... no es el hado infeliz que te acompaña... ¡hay síntoma peor!... hay en nosotros... algo que envenena... ¡públicas risas para ahogar la pena!... ¡sarcasmos del dolor!

¡Cristo es decirlo... lo perdimos todo!... ¡nuestro arámpago glorioso... envuelto en lodo ya en Cuba se arrolló tras tan duro castigo á nuestra audacia, ¡ni conciencia moral de la desgracia, siquiera, no quedó!...

No tiene del mundo las oleadas, ni el recuerdo de madres enlutadas, que es el horror final; la carne... en su incentivo...; el alma fría... de nuevo Mefistófele sonreía... ¡en torpe bacanall!...

¡Qué importa contemplar, con tristes ojos, esos pobres y míseros despojos, que el mar nos devolvía!... Que importa ver, cual procesión de muerte triste desfile en nuestros puertos, [tos, de aquello que sobró!...

Y... ¡tanto mártir... de deber tan duro!... ¡víctima inútil... cuyo nombre oscuro la historia no dirá!... ni su recuerdo á conmovernos viene!... ¡sólo una madre... si en el mundo tiene, al pobre llorar!...

Se heló, en nosotros, la más dulce fibra; en vuestra pobre España ya no vibra la cuerda que vibró; ¡ya nada nos despierta del letargo!... el árbol nuevo con su fruto amargo, ¡nuestra alma emponzoñó!...

¡Pobre Nación... azas desventurada!... la que á un incierto porvenir lanzada quien sabe, dó ira á dar!... y en sus desdichas y dolor sin cuento, no halla, siquiera un noble sentimiento ¡que la impulse á llorar!...

¡Cuántas vidas!... robó de nuestra tierra... el monstruo desalmado de la guerra, la hija de Caín, del honor en estéril holocausto, sangre perdida... y el tesoro exhausto!... para... sin honra, al fin.

¡Un presentel sin rayo de esperanza; aun más negro horizonte, en lontananza... que se vislumbra ya; y sobre el fondo de este cuadro triste! ¡nota del día! ¡Un horroroso chiste!... el mundo que reirá.

La vil materia en busca de emociones; el constante bullir de las pasiones que embota el corazón; y en su estrella infeliz que la acompaña, ¡ni una lágrima queda para España!... ¡sumida en postración!...

Dormid en paz... oh héroes ignorados!... los que en el mar quedasteis sepultados ¡tras desastrosa lid!... ¡los pobres de Santiago y de Cavite!... aunque vuestro recuerdo se marchite, ¡en santa paz... dormid!...

El eco os llevará... cantos de orgial de una ciudad de España, también fría, que pronto os olvidó!... sobre las vuestras tumbas ignoradas!... escuchareis el rumor de carcajadas!... ¡el Carnaval! llegó!...

La meretriz impura... confundida, por unas cuantas horas en la vida, loca siempre y procaz; ¡confundida!... con virgen pudorosa bajo señal de una igualdad monstruosa ¡¡dós dedos de antifaz!!

Hoy, con sus bailes, Carnaval empieza; ¡contraste de color!... cuya crudeza sentida nota da: un público que aguarda ante el Liceo, para seguir, quizás, con el deseo, al público que val...!

¡Triste nota del día! Dentro y fuera... la loca humanidad!... la misma fiera desgarradora ¡aulló! para no trarse ¡¡un fuertel!... ya olvidados aquellos infelices repatriados que por la tarde vió.

Si un momento sintióse conmovida... si, acaso, alguna vez, llora en la vida; la lágrima es fugaz; la cruda realidad del mundo veol... ¡Los pórticos!... y entrada del Liceo!... la puerta de la Paz!

A un lado, hervor de vida que se agita; y allá... esa pobre juventud marchita en lecho de Hospital; una verdad que hiel!... descarnada!... la lógica del siglo disfrazada! ¡siempre máscara igual!...

Sed insaciable de placer se advierte; y en torbellino rueda y se divierte; hambriento de gozar, el hombre, siempre loco, siempre el mis- en vértigo fatal de sensualismo [mo rodando, sin cesar.

No se para á mirar, ni le impresiona, de una Patria, que, al fin, se desmorona... ¡incierto porvenir!... De nuevo, Mefistófele, en escena, una estridente carcajada suena ¡humanidad!... á reír!

Su curso el tiempo indiferente sigue; es natural y justo que mitigue cuanto ha pasado ya...; cual cada año Febrero se aproxima!... el loco Carnaval!... se viene encima!... ¡su primer baile da!

Mientras van otros... pienso; tristemente! ¡¡para cuántos! moria... ¡¡inútilmente!... ¡¡pobre Jesús!... en Cruz!... y me acuerdo... del templo solitario!... y la lámpara veo en el Sagrario, de inextinguible luz!...

Nuestra esperanza está... en la llama aque- el símbolo de fé que brilla en ella; ¡¡la y nos alumbrará; pues mientras otros van, tras locas dichas, tu pueblo fiel... ¡Jesús! por las desdichas de nuestra pobre España!... ¡prezard! FRANCISCO MIRABENT Y SOLER.

EN PLENO CARNAVAL

La última travesura del señor Romero Robledo ha regocijado á la grey liberal. El incansable, el infatigable, el inmarcesible jefe de los húsares tuvo la feliz ocurrencia de proponer á los socios del Círculo de Bellas Artes la coronación de D. Ramón de Campoamor, y según asegura nuestro vecino La Reforma hoy, mañana, durante muchos días no se hablará de otra cosa; y es lo cierto que, desde La Época á El País, todos los periódicos liberales han acogido con entusiasmo la propuesta y se muestran dispuestos á cooperar á la travesura.

La cosa no es para menos, y nos explicamos el entusiasmo de los liberales de todas castas y colores, ansiosos de una fiesta progresista que les desquite de los desdenes y burles de propios y extraños. Sus dioses se van.

Castelar, maravilloso artífice de la palabra, es, para los que están en el secreto y para cuantos no han acabado de perder el más preciado de todos los sentidos, un morcillero que se ha refugiado en las páginas de las revistas francesas é inglesas porque no tiene pú-

blico, ni hay hombre de mediano gusto que le sufra. Prosa castelana se apellida entre el vulgo de periodistas y hombres de letras á todo artículo ó libro hinchado, farragoso é insustancial; mezcla insana de espíritu sectario y vanidad senil. Sin ir más lejos, el Heraldo de anoche sustituye la clásica frase de la Carabina de Ambrosio por la moderna de la Carabina de Castelar, en todo tan parecida á la primera, que no hay inconveniente en usarla indistintamente y para los mismos fines.

Paes si dejamos al tribuno de la democracia y miramos al insigne inventor de la trenza incombustible, no saldremos de nuestra apoteosis: el pobre señor ha logrado lo que pocos logran en vida; conocer el juicio de la posteridad acerca de sus empresas dramáticas desaterradas de todos los teatros y relegadas á la trastera. Y es inútil trabajo el que se toma tratando de entretener al público con los disparates y monstruosidades que tanto gusto dieron años há; y es inútil que la prensa sectaria le presente como dramaturgo incomparable y disculpe sus continuos fracasos alegando ser para casualidad é inadvertencia irremediable: la gente se ha enterado ya de que la capa del Sr. Echegaray, como la del estudiante del cuento, está llena de casualidades, y el propio interesado se encarga de hacerlo bueno cada vez que solicita el favor público.

¿Y dónde me dejan Vds. el señor Perez Galdós? Cada dos meses aparece una nueva novela suya, y un día y otro día gimen las prensas, anunciando, sin romper el hielo de la general indiferencia, que el Sr. Perez Galdós va á escribir para el teatro, acomodando á la escena alguna de sus infinitas novelas.

Obrero del pensamiento y de la pluma (como dicen ahora los que no saben lo que dicen), el impío autor de Gloria, Oña Perfecta, La familia de León Roch y cien noveluchos más, no da paz á la pluma y cuanto ha conseguido hoy entre sus admiradores es que digan que escribe á destajo para reponerse, como hay quien cambia de bandera para reponerse también y ver de conseguir el constante anhelo de un Jerónimo Paturo: adquirir una posición social.

Con esta diferencia en favor del Sr. Perez Galdós, y es que él no cambia, ni se muda, ni se trueca: tan mal lo hace ahora como el primer día, y tan inaguantables son los párrafos de su última novela De Oñate á la Granja, como los de cualquiera de sus Episodios Nacionales de los tiempos de su mocedad.

Y sería interminable la lista de los dioses mayores y menores del liberalismo español que van cayendo á los ojos de sus mismos amigos y paniaguados en el descrédito logrando sobrevivirse; pero no queremos cerrar este artículo sin dedicar dos letras á la triste figura del Sr. Sellés, que inválido de la literatura progresista por libros, ha venido á caer en las raciones por entregas; ó si se quiere más claro, harto de silbas y desdenes en los teatros serios, se ha metido á escritor del género chico; con la misma fortuna que escribió Las esculturas de carne, Las hijas de Loth y todo el repertorio de sus abominables obras. El servilismo

de la prensa liberal llegó á extremos de los cuales hay que apartar los ojos con horror y el estómago con asco, pues antes y después de estrenar Sellés su último disparate titulado Los caballos, no se cansó de apellidarle el sabio, el ilustre, el maestro, el genio. ¡Pero como si no! El público se ha llamado á engaño y ha apagado la gritería de los «chicos de la prensa» mandando Los caballos de Sellés... á donde suelen estar otros hermanos suyos, y de donde nunca debieron salir.

El periodismo revolucionario y barato está de pésame.

Sus dioses se van. Por eso hemos calificado de feliz ocurrencia la última travesura del Sr. Romero Robledo, proponiendo coronar solemnemente al volteriano y amanerado autor de las Doloras y los Poemas cortos. Feliz, porque ha devuelto el resuello á los legítimos progresistas, que contemplan mohinos y cariacontecidos cómo el tiempo causa estragos entre los suyos, y sus ídolos han sufrido la más dolorosa capitis minutio. Y más feliz todavía por la oportunidad en que se ha comenzado y publicado. Porque esas cosas y empresas son pintiparadas para el tiempo de Carnaval: bien sabe el Sr. Romero Robledo; y porque lo sabe, y presume el fin y término de la coronación, ha elegido día y ocasión insustituibles.

EQUIS.

HUMILDAD CRISTIANA

Hace poco falleció en el Hospital Militar de Marsella, de que era superior, la Hermana San Julián, de las Hijas de la Caridad, condecorada contra su voluntad, en 1884, con la Cruz de la Legión de Honor, que nunca quiso llevar puesta, á pesar de los ruegos del general Colob, que la había solicitado para ella y que dijo al entregársela:—Tengo un verdadero placer en demostraros, con esta condecoración, el aprecio, la gratitud y respeto que me inspiran todas las Hermanas de San Vicente de Paul.

Cuando en 1890, el presidente, Mr. Carnot, visitó el Hospital Militar de Marsella, enterado de que la Hermana San Julián tenía la Cruz de la Legión de Honor, pero que nunca la llevaba, le preguntó si lo hacía por respeto al espíritu de la Orden, y ella contestó con la mayor naturalidad:—«Sí, señor presidente, por eso no la llevo.»

Colaboración de EL ANCORÁ.

Páginas de la Historia

COMBATE NAVAL DE CONSTANTINOPLA
13 de Febrero de 1352

Dispuso el monarca aragonés, Pedro IV, una respetable escuadra formada de 35 galeras que, al mando del almirante catalán Ponce de Santa Pau, marchó á Sicilia, reuniéndose allí con la escuadra de Venecia, compuesta de 34 galeras. Juntas estas fuerzas navales llegaron á Mesina y desde allí se encaminaron á Negroponto, buscando

la armada genovesa, á quien iban á batir. Perseguida esta por las fuerzas aliadas, pasó los Dardanelos y se refugió en Gárgota, en el Róforo, donde lograba por aquella época Genovesa el imperio de su poder y riqueza.

El decidido empeño de pelear de los aliados hizo inevitable el encuentro, que se verificó en el mar Mármara, cerca de Constantinopla. Sesenta y seis tenían los genoveses, contra 35 galeras catalanas, 34 venecianas y 9 griegas que entraron en combate, que comenzó en la tarde del 13 de Febrero y duró hasta el amanecer del siguiente día.

Por ambas partes se luchó con entereza y bizarría; los aliados lograron desordenar varias veces la escuadra enemiga; pero habiéndole declarado el viento contrario, dieron de través en la costa muchas de sus naves, lo cual hizo perder las ventajas logradas é imposible conseguir un triunfo decisivo y completo.

Sin embargo de este descalabro, la victoria resultó indecisa, aunque los contrarios quedaron dueños del mar. Trece galeras genovesas, doce catalanas y catorce venecianas, se perdieron en aquella batalla, habiendo historiador que dice quedaron en poder de los aragoneses 23 buques rebeldes.

Los españoles realizaron proezas de valor llevando su empuje á un grado sobre humano. En el combate murió cubierto de gloria, el vicealmirante valenciano don Bernardo Ripoli; el almirante en jefe Ponce de Santa Pau murió poco después en Constantinopla, de resultas del gran número de heridas que recibió en tan reñida lucha.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

(Colaboración de EL ANCOR)

CRÓNICA INTERNACIONAL

Aunque los tagalos le han dado el disgusto que era de esperar, Mac-Kinley, el carísimo amigo de los débiles, seguramente estará á estas fechas más contento que chiquillo con zapatos nuevos, por haber conseguido que el Senado ratificara el Tratado de paz.

A nuestro juicio esa alegría de Mac-Kinley ha de ser tan pasajera como grandes serán los disgustos que le han de proporcionar los tagalos en lo sucesivo, por la firmeza que demuestran en mantener su resolución de constituir el archipiélago filipino en estado libre é independiente, sin protectorados ni tutorías de ninguna clase.

El asunto entraña para los americanos más gravedad de la que ellos pueden imaginarse; pues si los tagalos no cesan en su actitud y continúan recibiendo armas y municiones con que poder pelear, los yanquis solo dominarán en las costas, y esta dominación les resultará tan comprometida y costosa, que al fin se verán obligados á dejar el archipiélago en poder de sus naturales. Intentar establecerse en el interior sería una de las mayores locuras que podrían cometer: el clima, la mala alimentación y la guerra de emboscadas y guerrillas á que se presta el terreno y la astucia de los filipinos, muy pronto acabarían con los que intentaran empresas guerreras tierra adentro.

Además de eso saldrían al encuentro de los yanquis otras complicaciones más graves, por ser internacionales. Los tagalos han amenazado á sus protectores con demandar el auxilio de las grandes potencias, dándolas á conocer los compromisos que con ellos adquirió Dewey en nombre de su gobierno. ¿Qué actitud adoptará Europa si los filipinos dan ese paso, conociendo aquella la perfidia con que los yanquis han obrado desde la catástrofe del 1.º de Mayo?

Dejemos correr al tiempo y él enseñará á todos á vivir, especialmente á los norteamericanos, que por lo que se ve recojerán en Filipinas un fruto digno de su conducta.

ros que no tienen nada de tranquilizadores, levantaron en España gran polvarada, más tarde agrandada por la noticia de que Inglaterra había adquirido terrenos en el campo de Gibraltar; noticia que os aclarada por nuestro gobierno diciendo que los terrenos en cuestión habían sido comprados por la compañía del ferrocarril del campo de Gibraltar, para levantar en ellos algunos edificios que el servicio exigía.

Nadie se dió por satisfecho con la aclaración, y en tal estado las cosas se dá á la publicidad una sustanciosa *interview* que un político español había celebrado con otro británico, al parecer muy enterado de lo que piensa y proyecta el gabinete inglés; *interview* que ha producido un deplorable efecto en las altas esferas de la política, tanto nacionales como extranjeras.

Para justificar la conducta que Inglaterra ha observado en el conflicto hispano-americano, el personaje inglés dijo que á su patria convenía dispensar protección á los Estados Unidos y procurar la derrota de España, 1.º, porque favoreciendo á los norteamericanos, la Gran Bretaña se hacía amiga de los que como enemigos podían darle grandes disgustos, y además buscaba la alianza que le era necesaria para asegurar sus intereses en el Extremo Oriente; 2.º, porque si salía vencedora España, con el tiempo hubiera venido el equilibrio económico, la reorganización de sus fuerzas de mar y tierra y la fortificación de sus fronteras, cosas que no convenían á Inglaterra, porque viendo á España fuerte y poderosa, las alianzas europeas se la hubieran disputado, y con el auxilio de estas el Estrecho de Gibraltar fácil era que este paso no pudiera cerrarlo por ahora la Gran Bretaña; y 3.º, porque resultando derrotados nosotros quedábamos en un estado de debilidad que nos empujaría á la aceptación de la alianza con que nos brindara Inglaterra, bien voluntariamente, bien amedrentados con las amenazas de ser mermados nuestros territorios.

Según el personaje británico, además de convenir á Inglaterra aliarse con España para que esta no utilizara en contra suya las ventajosas posiciones que posee en el Estrecho en caso de una guerra europea, le conviene, y mucho, para llevar á la realidad las pretensiones que tiene sobre el Africa. Inglaterra carece de los soldados que necesita para invadir el imperio de Marruecos cuando el esperado conflicto africano llegue, y como España puede darle cuantos necesite, con España pretende aliarse, encargándose aquella, con su marina, de defender las costas de esta si se vieran amenazadas por el extranjero, recompensa que ninguna otra potencia podía darle, por tener muchos y dilatados territorios que defender y por no haber otro pueblo que posea tan potente y numerosa marina de guerra como el de la Gran Bretaña. De todo lo cual resulta que Inglaterra quiere á toda costa la alianza con España, porque sabe que en Marruecos puede prestarla señalados servicios, y que en caso de no ayudarla será uno de sus enemigos, desde luego de los más terribles si se alía con otra potencia, cosa segura si el gobierno británico no tiene el tacto suficiente para atraérsela.

¿Será cierto todo esto? A nosotros nos llama la atención de que con la publicidad de la *interview* en cuestión haya coincidido la declaración del gobierno británico, y del español también, de que nunca han sido más cordiales las relaciones entre España é Inglaterra y de que esta no ha tratado de adquirir territorios en el campo de Gibraltar.

CH. BOPHEX.

EL LIBRO ROJO

Sabido es que el título de las colecciones diplomáticas oficiales procede del color de la cubierta. Así se llama, libro azul, el de Inglaterra; blanco, el de Alemania; verde, el de Italia; amarillo, el de Francia, etc.

El que ahora se ha publicado en España hace el número 18 de los dados; á luz en nuestro país.

El anterior fué publicado por el señor Gullón (don Pío), siendo ministro de Estado el año 1898, y comprendía las negociaciones generales con los Estados Unidos desde el 10 de Abril de 1896 hasta la declaración de la guerra.

El nuevo libro está impreso en casa de los sucesores de Rivadeneyra y consta de dos tomos.

El primero tiene 190 páginas y comprende las «Negociaciones diplomáticas seguidas desde el principio de la guerra con los Estados Unidos, hasta la firma del protocolo de Washington y gestiones practicadas para su cumplimiento.»

Contiene un gran número de notas á propósito del apresamiento de barcos españoles hechos antes de la declaración de guerra, y los fundamentos legales en que España apoya sus reclamaciones contra las referidas presas.

Trata después de las negociaciones seguidas para asegurar la comunicación

por cable con Puerto Rico, Cuba y Filipinas.

Vienen luego las negociaciones preliminares para la paz, y termina con las notas cambiadas sobre la interpretación del protocolo de 12 de Agosto.

El segundo tomo tiene 321 páginas, y comprende las negociaciones de París y el tratado de paz de 10 de Diciembre del 98.

Contiene 135 documentos. Entre ellos, es el de protesta de los comisarios españoles, que es un memorandum en que se detallan con claridad todas las reclamaciones formuladas por España y rechazadas por los comisionados americanos con visible menosprecio del derecho internacional y del de gentes.

SITUACIÓN DE LOS ESPAÑOLES EN FILIPINAS

Con motivo de haberse roto las hostilidades entre americanos y tagalos en Filipinas; se habla mucho de la situación violenta en que se encontrarán, no solamente los prisioneros españoles que continúan en poder de los tagalos, sino el propio general Ríos y sus tropas en Manila, Zamboanga, Joló y demás puntos que aún ocupan en el Archipiélago.

Es indudable que la conducta de los americanos con los españoles que están en Manila habrá dejado bastante que desear, y que solo al gran patriotismo de nuestros generales, jefes, oficiales y soldados se deberá el que no hayan ocurrido los choques que situación tan excepcional trae siempre consigo.

El general Ríos, por deberes de gobierno y de humanidad, necesitará estar en inteligencia con los rebeldes para conseguir la libertad de los prisioneros, cosa que era de la exclusiva incumbencia del gobierno y los generales americanos; y esa comunicación con los insurrectos tal vez suscite el recelo de los yanquis y se teme que de ocasión á que las relaciones entre el general español y los americanos no lleguen á ser muy cordiales.

El gobierno de Washington y los jefes del ejército americano en Manila han incurrido en terrible responsabilidad por no cumplir lo estipulado, libertando á nuestras compatriotas antes de provocar esa incha, solo por sacar á flote el tratado de paz.

Ya no solo por deber de humanidad, si no también por razón política, es necesario que se acelere la evacuación de Filipinas enviando barcos en número suficiente para repatriar á aquellos españoles.

Celebraremos si se confirma, que además de los tres barcos que están en camino se enviarán enseguida otros tres, y luego todos los que vayan regresando de Cuba. Solo así podrá hacerse casi de golpe é inmediatamente la repatriación.

Más rápido sería, sin embargo, contratar buques en el Japón.

AFRICA

El telégrafo nos ha manifestado que la visita de Cecil Rhodes al Rey Leopoldo de Bélgica relacionase con la construcción del ferrocarril transafricano que habrá de unir al Egipto con la colonia del Cabo de Buena Esperanza.

Este ferrocarril, cuya construcción según el *Figaro*, de París, constituye uno de los más vivos anhelos de Rhodes, el Napoleón africano, como gustan de llamarlo sus compatriotas, habrá de cruzar el Africa, en una extensión de más de 10.000 kilómetros, de el Cabo de Buena Esperanza hasta El Cairo. Encuétranse ya construidos dos trozos considerables: uno desde Capetown hasta Buluwayo, que tiene 2.600 kilómetros de longitud, y otro desde A ejandria hasta Kartum, que no mide menos de otros 2.000. Desde Buluwayo hasta el lago Tanganyks pasa la línea por territorio inglés; pero desde la extremidad meridional de dicho lago ha de pasar, en un espacio considerable, por territorio alemán si sigue por la orilla derecha, ó por el territorio del Congo belga si se dirige por la izquierda.

Pasado que haya el Tanganyka, volverá á entrar en territorio inglés, y por él continuará hasta su término; y el viaje de Cecil Rhodes á Bruselas prueba que prefiere el segundo trazado. Esta obra colosal, que dentro de muy pocos años se encarárará terminada de todo, abrirá á la influencia británica comarcas inmensas, con las cuales la mejor y más corta comunicación desde Inglaterra será la vía de Mediterráneo, lo que vendrá á aumentar considerablemente para aquella nación la importancia militar y política de los puertos de nuestra Península, sobre todo los de Gibraltar y de Lisboa. Calculen nuestros lectores la importancia que el puerto de Cádiz llegaría á alcanzar si los Gobiernos

de España pensarán en algo más que en cuestiones de momento, balades y sin importancia.

DE ROMA

4 de Febrero.

Los hermanos tres puntos meditan un nuevo atentado contra la libertad de la Iglesia. De común acuerdo con el ministro de Justicia, los honorables Vischi y Rocca reclamaron el jueves en la Cámara un proyecto de ley que haga obligatorio el matrimonio civil antes del matrimonio religioso.

Es esta una cuestión que se ha agitado varias veces desde 1870. La Cámara ha nombrado comisiones encargadas de ocuparse en ella y ha aprobado sus dictámenes, pero luego se le ha dejado dormir. ¿Dirán ustedes que por un resto de respecto á la autoridad de la Iglesia? No tal. El motivo de esos aplazamientos repetidos expresó brutalmente el honorable Vischi: hasta ahora creyóse que la ley por él reclamada implicaría reconocimiento del matrimonio religioso, del matrimonio que los liberales italianos se complacen en llamar concubinato (*sic*). Pero esta lumbre del Parlamento, que para todo encuentra salidas, halló también una para solventar aquella dificultad: que en el texto del proyecto no se hable de matrimonio religioso, y si solo de *ceremonias religiosas de cualquier rito*. Al par que se atenta á la libertad de la Iglesia, quiereesela tratar en los términos más despreciativos.

El honorable Bodardi, un sub-Finocchiaro-Aprile, es decir, el sub-secretario de Justicia, respondió que efectivamente pareceres están divididos en el campo liberal con respecto á la cuestión suscitada por sus colegas Vischi y Bocca, pero que razones nada menos que políticas, morales y jurídicas reclaman el proyecto de ley pedido por aquellos dos señores, y que el Gobierno no tardará en presentarlo. Aguardemos pues la nueva iniquidad.

El día siguiente, es decir anteayer, la Cámara puso el epitafio sobre la tumba de las zarandeadas conquistas democráticas; aprobando una orden del día que anulaba las actas de los dos diputados encarcelados De Andreis y Turati. A los oradores de la extrema izquierda que sostenían la ilegalidad de los Consejos de Guerra y la injusticia de sus sentencias, basadas en delitos cometidos antes de la constitución de aquellos tribunales extraordinarios, Finocchiaro-Aprile, el jurista del ministerio, respondió cínicamente que la legalidad de su convocación y de sus faltos la había reconocido meses atrás la Cámara y que, esto senado, la anulación de las actas de los diputados condenados, era una satisfacción aquella debía á su propia dignidad. El general Pelloux apoyó resueltamente á su colega, y reivindicó para la Corona y sus consejeros responsables la prerrogativa de escoger el momento oportuno de la amnistía total.

E. Maglioli.

NOTICIAS GENERALES

Se ha cometido un robo en la iglesia de Astigarraga.

Los ladrones se han llevado un cáliz, dos copones y una corona de la Virgen, de plata. También se asegura, que los malvados, con los vasos Sagrados se han llevado las Sagradas Formas.

¿Será posible tan enorme sacrilegio? Gran pesadumbre é indignación causan siempre estos hechos, sean donde fueren cometidos, pero que al dar cuenta de ellos, por ser realizados en tierra euskara, aumenta, si cabe, la indignación por estar en contradicción con el fervor religioso por que se distinguió siempre el católico solar guipuzcoana.

Y EL ANCOR no puede menos de lamentar amargamente.

Dice el *Correo Catalítico* de Cuenca: *Un millón y doscientas veintitres mil ciento sesenta y nueve pesetas* deben los Ayuntamientos á los maestros de Escuela de esta provincia. ¡Hablaban ustedes de reformar el país! Pues que tengan á pan y agua, ó á agua sin pan, á esos Alcaldes tramposos, hasta que paguen el último céntimo que deben á los maestros de escuela.

Según la prensa de Valencia, el Ayuntamiento de Sinarcas adeuda á los maestros de dicho pueblo nada menos que treinta y cuatro meses.

Maestro y maestra están en las últimas, y viven poco menos que de limosna.

Parece que el asunto fué hace tres meses al Juzgado de instrucción; pero hasta la fecha nada se ha resuelto.

Comunican de París, que en una granja situada en el barrio de Pantia ha aparecido asesinado un jornalero español llamado José Pedro Villacampa, habiéndosele encontrado 12 heridas, producidas con un pico de labor.

Se supone que el móvil ha sido el robo. La familia del hortelano Carmillet, que hospedaba á Villacampa en dicha granja,

asegura no haber oído nada durante la noche en que debió cometerse el asesinato.

El periódico *La España*, de Valparaíso, llama á todos industriales españoles para que concurren con sus productos á la Exposición industrial que dentro de poco se inaugurará en la capital de Chile.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 6 55.
Pónese, á las 5 34.

MAÑANA

(45) 14 (318) 5H

MARTES

EL BEATO JUAN BAUTISTA DE LA COCONA, FUNDADOR

Fué natural de Almodovar en la diócesis de Toledo y religioso de la orden de la santísima Trinidad. Deseoso de la más estrecha observancia de la regla, emprendió su reforma asociado con algunos religiosos, viviendo de un modo muy ejemplar hasta su dichoso tránsito, acaecido en este día del año 1613 á los 52 de su edad.

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El clero parroquial

¡Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por los Sacerdotes encargados por Dios de gobernar nuestras parroquias y de enseñarnos el camino del cielo.

PROPÓSITO

Dar testimonios á nuestro Párroco de respeto, amor y obediencia.

Oficio Divino.—Día 14.—Feria 3. Del Bto. Juan Bautista de la Concepción Conf. *Doble Blanco*. com. de San Va entin Mr. Visperas com. de los Santos Faustino Jovita Mms. Cierranse las velaciones.

CUARENTA-HORAS

En la Catedral, concluirán las Cuarenta Horas: siendo la exposición á las seis, en seguida se cantará tercia y la misa mayor con sermón por un Padre agustino. Por la tarde, los actos de coro y al anochecer procesión, *Te Deum* y la reserva.

CULTOS

En San Francisco, á las siete y media de la mañana durante el santo sacrificio de la misa se continuará la devoción de los Trece Martes de San Antonio de Padua. Por la tarde á las seis después de rezada la Corona de la Virgen y expuesta S. D. M. se repetirá el mencionado ejercicio con sermón por el P. Francisco Riera, escolapio.

En Montesión, á las siete y media se hará el ejercicio dedicado á San Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Catalina de Sena, á la Virgen del Tránsito.

ALMACEN DE MUSICA

DE P. MARTORELL

JAIME II, 103.—PALMA

En este establecimiento se hallan de venta las siguientes composiciones religiosas:

El servicio de la Iglesia, para órgano ó a monium, por A. Valenti.

100 versículos; 50 cánticos religiosos, arreglados para órgano ó armonium, y Misas fáciles, por Battmann.

Colección de piezas, para órgano, por Gallverts.

Misa de Mercadante. *Sabat Mater*, de Rossini.

También se venden toda clase de piezas y métodos para piano, órgano y armonium.

PRECIOS REDUCIDOS

Advertencia.—En esta casa se reciben encargos de los pueblos para cualquier objeto de dicho ramo, sirviéndolos con la mayor prontitud.

Al Público

El Fiel Contraste de pesos y medidas, que estaba antes en la calle de la Cordelera, se ha trasladado á la de Brossa, número 40.

DE LA CAPITAL

En la Catedral.—Con majestosa solemnidad se celebran en dicho templo las Cuarenta Horas en desagravio de las ofensas que en este tiempo de Carnaval se cometen.

El Rmo. é Ilmo. Sr. Obispo asistió a la Misa mayor, también asistió una comisión del Ayuntamiento presidida por el Gobernador señor Laá y una inmensa multitud de fieles.

El M. I. Lectoral Sr. D. Matías Company pronunció un bellissimo discurso.

Durante todas las horas del día fué visitado aquél templo por gran número de personas de todas clases y categorías.

En Santa Eulalia.—Celebróse ayer fiesta solemne en honor de la santa mártir barcelonesa.

Después del Evangelio predicó el distinguido orador Reverendo P. Solá, S. J. Dividió su elocuente panegírico en dos partes; en la primera presentó á Sta. Eulalia como defensora de la verdadera libertad durante su vida, expositando que Dios crió libre al hombre para que hiciera buen uso de ella, y para que ciego no se arrojava por el camino de las tinieblas encendió la antorcha de la fe.

El hombre que, apesar de lo que le dicte su razón y su conciencia, se entrega á sus pasiones, desprecia su libertad y se esclaviza.

Por los años 303 cuando el impío Daciano, cumpliendo las órdenes de Diocleciano y Maximiniano, perseguía de muerte á los cristianos, la joven noble y hermosa Eulalia, defendió la libertad verdadera, confundió al tirano demostrándole que solo hay un Dios, una fe, una verdad y una ley, pues toda la que se separa del Decálogo es injusta.

Bramando en ira Daciano mandó que la colgaran al cuello, ó cruz, y puesta en él la hizo martirizar cruelmente, durante el cual permitió Dios se sucedieran milagrosos casos.

La santa jovencita de 14 años, triunfó del mundo porque despreció su falsa pompa, del demonio porque confundió al idólatra y de la carne porque, desde niña se ofreció á Cristo.

En la segunda parte presentó á la virgen Eulalia como defensora de la libertad después de su glorioso tránsito.

Por los años 870 encontró el obispo Frodvin el sepulcro de la Martir y en Julio de 1339 se hizo la traslación de las reliquias, á cuyo solemnisimo acto concurren reyes, príncipes y arzobispos, el cual reseñó el R. P. Solá con minuciosidad de detalles.

Indicó que la revolución y el masonismo desean robarnos la verdadera libertad, para darnos en cambio la libertad de blasfemar, la libertad de morirnos de hambre y la de condenarnos.

Recordó que en este templo de Santa Eulalia juró el príncipe Don Jaime, el hijo del Conquistador, respetar las franquicias y fueros de los ciudadanos, las que confirmó el gran Carlos V; é invitó al numeroso auditorio á que contribuyera con su óbolo á la construcción y término de las obras del esbelto campanario, á fin de que en el año 1903 estuvieran concluidas y se pudiera celebrar el décimo sexto centenario del martirio de la Santa bajo las bóvedas de este hermoso templo que podemos considerar como arca santa de nuestras libertades.

Obras.—Los gastos causados por las que el Ayuntamiento de esta ciudad verificó en la semana anterior al día 2 de Enero último, ascendieron á 158 pesetas 85 céntimos.

Instrucción pública.—La Dirección general de dicho ramo ha acordado que en las oposiciones que han de celebrarse en esta capital para la provisión de las escuelas de párvulos vacantes formen el tribunal los siguientes señores:

De niños Presidente: D. Andrés Morey y Amengual, maestro interino de la Escuela Normal de Palma de Mallorca.

Vocales: D. Sebastián Cerdá, párroco de Santa Eulalia de Palma; D. José María Barcia y Gómez, inspector de Baleares; D. José Calatayud Solanes, maestro de Campos; D. Sebastián Tomás Ferrando, maestro de Lluchmayor.

Suplentes: D. Francisco Yáñez Tormo, director de la Normal de Lérida; D. Miguel Detrell Quintana, maestro de Palma.

Tribunal para escuelas elementales de niñas

Presidente: D. José María Barcia y Gómez, inspector de Baleares.

Vocales: D. Buenaventura Barceló, párroco de San Jaime de Palma; D.ª Cayetana Alberta Jiménez, directora de la Escuela Normal de Palma; D.ª Catalina Mesquida, maestra de Porreras; doña Catalina Coll Tomás, maestra de Buñola.

Suplentes: D.ª Soledad Rodríguez Oller, maestra interina de la Escuela Normal de Tarragona; don Esteban Forcadell Calzada, maestro de Alcaldía.

Nuevo periódico.—El próximo día 15 aparecerá en esta ciudad un periódico quincenal titulado Boletín Oficial de la Cámara de Comercio de Palma de Mallorca.

Redactarán, según se dice, dicho Boletín los cuatro secretarios de las distintas secciones de que se compone la Cámara de Comercio.

Trabajos estadísticos.—Las obras de geodésia, topografía, metrología y estadística publicadas por la Dirección general del Instituto geográfico y Estadístico, se hallan de venta en la oficina del ramo en esta provincia, calle Danús, 4.—2.º á los precios marcados en el catálogo correspondiente.

Sorteo.—Sin ningún incidente desagradable y con el mayor orden se efectuó ayer en esta capital y pueblos de la Isla.

En Palma entraban más de 400 mozos.

Suscripción.—Se ha abierto una para socorrer á las familias de los naufragos de la polacra goleta Trinidad de la matrícula de esta provincia.

La sociedad Mar y Tierra, establecida en el arrabal de Santa Catalina ha contribuido con 100 pesetas.

Telegrama.—A la Compañía marítima Isleña se le ha comunicado que esta mañana ha llegado al puerto de Sóller el vapor Lulio con el correo de Barcelona.

Descuento.—Por orden del Alcalde fueron el sábado castigados con un día de descuento, un guardia municipal y un portero del Ayuntamiento por haber promovido un escándalo en la plaza de Abastos.

Aprehensión.—Por la escampavía Pez, fueron conducidos el sábado por la mañana á nuestro puerto 16 bultos de tabaco de contrabando apresados en aguas de Mahón.

Correspondencia.—A las diez de la mañana se ha repartido la de la vecina isla de Menorca, recibida por vía de Alcaldía.

Cuentas municipales.—En la secretaria del Ayuntamiento de la

villa de María se halla de manifiesto al público, á efectos de reclamación, las cuentas correspondientes al año económico de 1897 á 98.

A los señores Sacerdotes.—Se encuentra en esta Capital, de paso para Valencia, D. José Almirall, representante de la acreditada Fábrica de Ornamentos para Iglesia de los Sres. Hijos de Miguel Gasí de Barcelona (Call 6) con un espléndido surtido en Caspillas, Cíngulos, Capas etc. confeccionadas.

Lleva además una gran colección de muestras de Tisúes, Telas rizadas, Lamas, Brocados y Damascos, para la confección de Pontificales, Ternos, Pálíos, Estandartes Banderas y prendas concernientes á este ramo; todo desde lo más sencillo á lo más rico y superior.

Casa única en su clase que pueda garantizar sus géneros, por ser fabricación propia, empleándose solamente seda flor, oro y plata sin liga.

Escogidos catálogos en Imágenes de talla decorados y objetos de metal.

Para los avisos San Miguel-108 Palma.

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos Día 9.—Varones 1.—Hembras 1. Matrimonios Día 9 D. Bartolomé Alcover Alemany con doña Luisa Miró Burgos. D. José Tort Matamala con doña Concepción Miratibas Ribas. D. Juan Sastre Oliver con doña Catalina Capella Serra.

Funciones Día 10.—José Garau Gomila, viudo, de 86 años, calle de Salas, de vejez. Manuel Boni Miquel, casado, de 57 años, calle de la Vidriera, de pneumonia. Juana Bestard Perelló, casado, de 25 años, calle de la Lcnjeta, de tuberculosis. Antonio Barceló Mir, viudo, de 78 años, arrabal, de anemia. Francisca Castañer Garau, casada, de 65 años, calle del Vidrio, de bronco pneumonia.

Hospital civil Día 10.—Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 342.—Entradas 3.—Altas, 5.—Defunciones 0.—Quedan, 340.

Matadero Reses sacrificadas para el abasto público Día 8.—Bueyes, 2.—Vaasas 1.—Novillos 0.—Terneras, 4.—Carneros 0.—Ovejas, 2.—Borregos, 00.—Corderos, 110.—Cabras, 4.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 5.—Cerdas, 3.—Lechonas, 2.

ALMACENES MONTANER

2—Sindicato—2

La casa que presenta mayores surtidos. La que vende más barato. La que proporciona mayores ventajas á sus parroquianos.

Se expenden á precio sin competencia artículos especiales para trajes de señores Sacerdotes. Ornamentos Sagrados y Estatuaria religiosa.

Objetos de Plata «Meneses» especiales para el Culto Divino y servicio de mesa.

Lencería y artículos de punto, Pañería y Novedades para Señora y Caballero. Queda instalado en esta casa un departamento especial para la confección de trajes laneros y ornamentos sagrados.

Precios baratos y géneros buenos

SE RECOMIENDA

LA TIENDA NUEVA DE SVN JOSÉ

DE IGNACIO FIGUEROLA

Central, Brondo 7

Sucursal Jaime II—14

Lencería, cortinajes, yutes, tapicerías, cubrecamas, alfombras, géneros de punto pañolería en todas clases y géneros para vestidos de Señora.

Todo cuanto se quiera para equipos de novios.

La casa que vende á precios más abaratos.

¡Ojo! ¡Ojo! Gran baratura en la Sucursal por cierre del Establecimiento ¡Ojo! ¡Ojo!

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCOR)

Filipinas

Madrid 12 á las 2'15 m.

Mañana sale para España el transatlántico Reina Cristina. Embarcará á su bordo 822 individuos de tropa armados con sus banderas que fueron de su regimiento.

Los americanos se han opuesto á entregarles las municiones de lo cual se dice ha protestado el general Ríos.

Embarcarán por cuenta de los americanos el general Monet, 14 jefes y 85 oficiales.

Continúan las hostilidades

El general Ríos cablegrafía que continúan entre tagalos y americanos, escaramuzas y combates parciales con pérdidas por ambas partes.

El 11 de Febrero

Madrid 12 á las 8 m.

Según los telegramas que se reciben de provincias, ha pasado desapercibido el 11 de Febrero conmemoración de la primera República española. En algunas provincias se han celebrado banquetes menos concurridos que los años anteriores.

Proceso militar

Madrid 12 á las 8 m.

El Fiscal entiende en el proceso que se incoa al Almirante Cervera y los comandantes de los buques que formaban su destruida escuadra, hállase pendiente del despacho de los suplicatorios para poder procesar á los Sres. Cervera y Diaz Morea senador y diputado respectivamente.

Sagasta y las minorías

Se da como seguro que los jefes de las minorías parlamentarias, cediendo á las repetidas instancias del señor Sagasta, volverán á las cámaras.

Confirmación

Madrid 13 á las 4'30 m.

Se confirma el dicho de los ministeriales de que asistirán al Parlamento las minorías.

Nuevos impuestos

Continúan en Bilbao muchos comercios cerrados para protestar de los nuevos impuestos. Cediendo algunos á la autoridad gubernativa han abierto sus puertas. Los círculos están muy desanimados. El orden es perfecto.

Aplazado

El Consejo que debían celebrar los ministros ha sido aplazado hasta que se reciban noticias de Filipinas.

El Carnaval

Prado y Castellana animadísimos. Muchas máscaras, algunas de buen gusto, muchas serpentinas y muchas flores. El tiempo espléndido y primaveral.

Expres.

Bolsa

Madrid 10 Febrero.

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like perpetuo interior, amortizable, Cubas (86), Cubas (90), Banco de España, Tabacos, Francos.

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 9 de Febrero.

Almendrón de 100'00 á 000'00 pesetas el quintal.

Trigo del país, pesetas á 19'50 la cuartera.

Candeal, á 20'00 id.

Cebada del país, á 8'00 id.

Id. forastera, á 0'00 id., id.

Avena, á 6'50 id.

Id. forastera, á 6'00 id., id.

Garbanzos, á 26'00 id.

Maíz á 12'00 id., id.

Habichuelas conits, á 39'00 id., id.

Habichuelas blancas, á 27'00 id. id.

Frijoles, á 28'00 id., id.

Habas para cocer, á 19'00 id., id.

Id. ordinarias, á 17'00 id.

Id. para ganados, á 15'00 id.

Cerdos cebados á 11'50 pesetas id.

Higos pasos, á 0'00 id.

Azafrán 3'50 pesetas la onza.

Sineu

En el mercado celebrado el 9 se vió bastante animado.

Los cereales se cotizaron á los precios siguientes:

Trigo, á 19'75 ptas. los 7 litros.

Candeal, á 20'00 id., id.

Cebada del país, á 9'00 id.

Avena del país, á 7'00 id., id.

Maíz, á 15'00 id.

Habichuelas, (conits) á 30'00 id.

Id. blancas, á 30'00 id.

Habas ordinarias, á 16'00 id., id.

Id. primerizas, á 15'50 id.

Garbanzos, á 21'00 id.

Frijoles, á 29'00 id.

Cerdos cebados, de 00'00 id.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, General Mallorquina, Salinas de Ibiza, Bonos municipales, La Isleña Marítima.

NO COMPREIS

para

GAS ACETILENO

Ninguna clase de generador, sin antes haber visto el nuevo sistema LA TORRE que construyen los hermanos José y Antonio Miró y Agulló (Manacor, calle de Palma número 3) el cual cuando produce el gas automáticamente, lo purifica de tres distintas maneras, a un mismo tiempo, no obstante su sencillez, fácil manejo y marcha segura.

PRECIOS

Gasómetro con un generador de 122 kilo de carga, 60 pesetas.

De mayor tamaño con dos ó más generadores, á precios convencionales.

ORO

Prima extraordinaria

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

Monjas, 16, Entresuelo.

VETLADA

DE

GLOSADORS

A les fires y festes de Manacor

Die 19 de Setembre de 1897

En aquesta imprenta se venen exemplars a dos reals.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente San José y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón, 34, Palma.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barco a (via de Sóller); y de Mahon (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y All'anta.
Miércoles, nueve mañana, de Barco a (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahon, los sábados, 5 tarde.
De Mahon para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta María y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salidas	Llegd.
Andraitx.	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S' Arraó.	Pelaires 98	2	8
Capdellá.	Santaclia	2	8
Calviá.	Santaclia	2	8
Esporlas.	P. del Olivar	2	9
Establimenta.	P. del Olivar	2	9
Estallenche.	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar.	P. del Olivar	2	9
Pulpuent.	P. del Olivar	2	9
Valldomosa.	S. Miguel, 84	2	3
Deyá.	S. Miguel, 84	2	3
Soller.	S. Miguel, 80	2	3
Buñola.	S. Miguel, 80	2	3
Lluchmayor.	Bauló, 6	2	8 30
Santañy.	Bauló, 6	2	8 30
Campos.	Bauló, 6	2	8 30
Sansellas.	P. de S. Antonio	2	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Antonio	2	8 30
Felanitx.	Mercadal, 43	2	6 m.
Algaida.	Mercadal, 43	2	6
Montuiri.	Mercadal, 43	2	6
Porreras.	Mercadal, 43	2	6

COMPANIA INGLESA

DE
SEGUROS MARITIMOS
Y CONTRA INCENDIOS
LA UNION COMERCIAL
LONDRES
Capital
PESETAS 62.500.000
AGENTES
MARTINEZ Y PLANAS
SAN JUAN, 20
PALMA DE MALLORCA
Y EN EL Banco de Felanitx
FELANITX

PIANOS
Casa PERELLÓ-Unión--19
Toda persona que alquila un piano nuevo por 3 años á
5 DUROS MENSUALES
se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Grandes novedades en música en todo género sin competencia
-Casa PERELLÓ-PALMA-UNIÓN, 19.-

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta, tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargírica, efectos nocivos de la nicotina, catarrros laríngeo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con pilocarpina.
- PASTILLAS Cloro-Boro Sódicas con guayacina cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína, codeína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con codeína.

Para los casos en que los señores Médicos las consideren indicadas. Las pastillas BONALD, premiadas en varias exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.
17, Nuñez de Arce, 17 (antes Gorguera), Madrid

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página en 1.ª, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (*La Gramática en letra*)—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONECOS. Ptas. 1.—*Cartas Aniseculares*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Paquis*, (novela) á Ptas. 1'50.—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑO DEL JUBILEO SACERDOTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expédese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

TRABAJOS TIPOGRÁFICOS

SE CONFECCIONAN

en el establecimiento de este periódico con la mayor prontitud, gusto y economía posibles
en una sola tinta y en diferentes colores

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

SANTO CRISTO, 20
(Cerca Santa Eulalia)

EN LA ADMINISTRACIÓN SE ADMITEN ANUNCIOS EN SANTO CRISTO 20. EN TRESUELO DE EL ANCORÁ